

EL MALTRATO, EL CONFLICTO Y LA VIOLENCIA COMO ESPACIOS DE EDUCACIÓN SOCIAL

ÀMBITO: MAYORES

Martí X. March i Cerdà
Carmen Orte Socias
Departamento de Ciencias de la Educación
Universidad de las Illes Balears

1. El enfoque de la educación social y el fenómeno de la violencia, del conflicto y del maltrato

Una de las características que define nuestra sociedad y nuestro tiempo es, sin duda alguna, la existencia de unas relaciones políticas, sociales y personales, en las que el conflicto -con manifestaciones tales como los malos tratos y la violencia- resulta de una trascendencia muy significativa. Efectivamente resulta imposible identificar ámbitos o contextos en los que el conflicto, la violencia o el maltrato no existan: escuela, familia, deporte, medios de comunicación, instituciones sociales, ciudad, etc. Pero, además, tampoco existe grupo de población, de edad o de género en los que esta situación de violencia no tenga alguna manifestación específica: malos tratos a menores, malos tratos a mujeres, malos tratos a inmigrantes, malos tratos a personas mayores, malos tratos a personas que trabajan, malos tratos a colectivos específicos, etc.

Esta realidad se está desarrollando tanto en las sociedades más desarrolladas -con manifestaciones a veces más sutiles de esta problemática- como en las sociedades en vías de desarrollo -con manifestaciones menos sutiles-. Sin embargo, también, sería un error concretar estas manifestaciones como algo que identifica nuestro tiempo. La realidad de la violencia, del conflicto y del maltrato tiene un largo recorrido histórico, pero la construcción de un proceso de civilización ha acotado la violencia de formas diferentes. Así, A. Petrus (1998, 20) citando a E. Morin hace un análisis de la violencia en nuestras sociedades de la siguiente manera:

"Según E. Morin, nuestro siglo se singulariza por la desaparición de las viejas solidaridades comunitarias y por el desarrollo de las nuevas solidaridades administrativas, solidaridades que algunos autores cuestionan reclamando no un Estado del Bienestar sino un Estado de justicia, un Estado que sea más equitativo, menos competitivo y "menos violento"."

En cualquier caso, y teniendo en cuenta todo lo que he planteado, es necesario constatar que desde la pedagogía y desde la escuela, la cuestión de la violencia debe plantearse, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicacions

1.El primer aspecto sobre el cual desde la escuela y desde la pedagogía está haciendo una respuesta teórica y aplicada hace referencia a los conflictos en la escuela, en todo aquello que hace referencia a la violencia escolar, al maltrato entre iguales, a los problemas de disciplina, etc. Incluso, desde esta óptica, resulta interesante el constatar la existencia de reflexiones teóricas que contribuyan a la comprensión y a la explicación del fenómeno, de investigaciones que ayudan a conocer de forma profunda la realidad de esta realidad y de programas, reglamentos y técnicas para abordar esta problemática. La existencia de bibliografía es, en este sentido, importante y significativa, sobre todo en los países anglosajones. Así, y a título de ejemplo, hay que hacer referencia a diversos autores (Orte, C. y March, M. 1997; Olweus, D., 1998; Orte, C. 1998; Ortega, R. y col 1998; Ortega,R. y Mora-Merchan, J. A. 2000; Recio Adrados, J.L. y Rodríguez Eds, O. 2000; Ortega, P. 2001, etc.).

Sin embargo, lo que resulta evidente es que este abordaje debe hacerse, también, desde la educación social. ¿Qué queremos decir cuando planteamos la necesidad de abordar esta problemática desde la educación social? En primer lugar hay que tener en cuenta que la problemática de la violencia y del conflicto no puede reducirse al ámbito escolar; en segundo lugar hay que tener en cuenta que la violencia, al maltrato y el conflicto escolar debe integrar todos los elementos personales, familiares y comunitarios que lo puedan explicar. Y en tercer lugar hay que tener en cuenta que el tratamiento de esta problemática debe hacerse intentando trabajar la escuela, la familia y la comunidad. Y en este planteamiento la educación social, en el que el conocer y el actuar se correlacionan totalmente, debe resultar fundamental para empezar a resolver esta problemática.

Este enfoque, por otra parte, refuerza la idea que planteamos de que la escuela debe ser un espacio de intervención desde la educación social, no tanto en la idea de introducir la figura del educador social en la escuela, como en la idea que la escuela debe formar parte del trabajo de educador social. Y en esta cuestión del conflicto en la escuela, el trabajo del educador social debe ser muy significativo por su trascendencia, por su impacto y por sus efectos en el mundo de la escuela y de la comunidad.

2.El segundo aspecto sobre el que la pedagogía, la psicología o la sociología ha trabajado de una forma importante y significativa se refiere a la cuestión de los malos tratos a los menores y a las alternativas que sobre ello se debe trabajar. Efectivamente, es evidente que sobre esta cuestión de los malos tratos, los trabajos de reflexión, de investigación y de intervención que existen, tienen múltiples dimensiones. Y una de estas dimensiones es la concepción educativo-social (March Cerdà, M. X. y Orte Socías, C. 2000, pp. 83-112).

Sin embargo, y teniendo en cuenta la importancia de la institución escolar en el proceso de socialización y de conocimiento de la realidad de los menores y de sus familias, ésta puede jugar un papel importante en el proceso de observar, conocer, prevenir y tratar los malos tratos a la infancia. Y ello implica necesariamente que los profesionales de la educación escolar tengan un conocimiento interdisciplinar y, también, desde la pedagogía y la educación social sobre la problemática de los menores maltratados. Ello no sólo reforzaría el trabajo de la escuela como espacio de observación y de prevención de estas problemáticas, sino que implicaría la inserción de la misma dentro de las dinámicas comunitarias. No obstante ello la realidad resulta muy diferente, ya que en realidad la escuela ni es un lugar privilegiado de observación, ni tampoco de prevención. Se trata, tal como plantea R. Valdecantos (2002, 51):

"Esto se relaciona con al menos dos problemas diferentes: por una parte, la frecuencia ausencia de normativas específicas que en cada comunidad autónoma determinen qué se debe hacer ante casos de sospecha o certidumbre de maltrato infantil; por otra parte, la falta de

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicacions

sensibilización, información y formación específica entre una parte de los profesionales de la educación respecto al maltrato infantil."

Así pues, y de todo ello, podemos deducir la necesidad que los profesionales de la educación escolar -en sus diferentes niveles de educación infantil, de educación primaria o educación secundaria- tengan una formación específica en ésta y otras problemáticas, con el fin de que su intervención tenga en cuenta lo que la institución escolar puede realizar con relación a esta problemática. Por tanto, la educación escolar como formación debe ser fundamental en el abordaje de estas problemáticas.

No obstante todo ello, lo que resulta evidente es que la intervención desde la educación social sobre el maltrato y la violencia debe abrirse a nuevas realidades, tales como el maltrato en parejas de novios, al maltrato a mujeres, el maltrato a grupos de inmigrantes o el maltrato a personas mayores. Ello significa, pues, por una parte la necesidad de conocer estas problemáticas en todos los aspectos y niveles -teorías, investigación, teorías explicativas, legislación, programas de prevención y de tratamiento, etc-, y por otra parte la necesidad de integrar la dimensión educativa en el abordaje de estas problemáticas, desde una perspectiva interdisciplinar.

2. El discurso del maltrato a las personas mayores desde la educación social: un fenómeno oculto, un fenómeno sin intervención educativa

Si el siglo XIX y XX fue bautizado como el siglo de la infancia, es evidente que el siglo XXI será el de las personas mayores. Y ello no sólo por razones sociológicas, demográficas, económicas y políticas, sino también por la trascendencia que este colectivo va a tener y por la percepción de sobre el mismo se va a tener. En este contexto, lo que empieza a desarrollarse de una forma importante es la dimensión pedagógica con relación a este colectivo: relaciones intergeneracionales, preparación para la jubilación, programas educativos y culturales para mayores, universidades para mayores, etc. Así, no resulta extraño que la pedagogía y la educación social para personas mayores está empezando a sistematizarse como gerontología educativa y social, desde la teoría, desde la investigación, desde la intervención, etc.

Esta preocupación, cada vez más importante e integral para el colectivo de personas mayores, necesita, tal como se ha planteado anteriormente, concretarse en la cuestión de la violencia y de los malos tratos a este grupo de personas desde la pedagogía y la educación social. Una realidad que, a pesar de su desconocimiento, necesita de su consideración y de su actuación. Así, desde hace años, podemos constatar dos hechos fundamentales desde la perspectiva de los maltratos: Por una parte un incremento de los datos sobre la violencia contra los menores en el ámbito físico, psicológico, emocional o sexual, y por otra parte un incremento de los datos sobre la violencia contra las mujeres en el ámbito físico, psicológico o sexual. Este incremento de la violencia contra los menores y contra las mujeres tiene, además, una doble manifestación: en primer lugar la existencia de un tratamiento de estos fenómenos en el ámbito de los medios de comunicación social, y en segundo lugar la existencia de literatura científica sobre este fenómeno que no sólo analiza dicha problemática, sino que plantea elementos para la intervención sobre los mismos.

Y a todo ello hay que añadirle la componente política del tema y la incidencia que la introducción de Internet está teniendo en este tipo de fenómenos, como la pornografía infantil. Y todo ello a pesar de que estos fenómenos sociales continúan manifestándose en nuestra sociedad, con datos que señalan un incremento de los mismos. Ni la legislación, ni las políticas, ni los programas, ni el incremento de profesionales está suponiendo una disminución de estos conflictos. No obstante ello -y tal como se ha puesto de manifiesto anteriormente-, resulta evidente que la problemática de los maltratos no puede circunscribirse a estos dos sectores sociales, que se caracterizan por su vulnerabilidad, sino que también hay

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

plantear la existencia de este fen3meno con relaci3n a las personas mayores. Efectivamente se trata, tambi3n, de un sector social, cada vez m3s importante desde la perspectiva cuantitativa y de representaci3n social, que se caracteriza por su vulnerabilidad. Con todo hay que tener en cuenta que no podemos plantear ni analizar con los mismos planteamientos te3ricos y metodol3gicos el maltrato a menores y a mujeres, con la que se produce a las personas mayores. La realidad de cada sector es diferente y, por tanto diferente ser3 la violencia contra los mayores.

Pero la violencia y los maltratos contra las personas mayores se caracteriza por dos elementos fundamentales: en primer lugar por la ausencia de estudios e investigaciones epidemiol3gicas sobre esta realidad en Espa1a, en segundo lugar por la ausencia de programas e intervenciones sobre esta realidad, y en tercer lugar por la falta de visualizaci3n y de percepci3n social de esta realidad. Efectivamente una de las caracter3sticas m3s importantes de este fen3meno es su desconocimiento, su car3cter oculto y su invisibilidad.

Este desconocimiento de esta realidad en nuestro pa3s, sin embargo, no implica que en Estados Unidos y en otros pa3ses desarrollados sea un fen3meno desconocido. As3 de la revisi3n de la literatura cient3fica sobre el tema en Estados Unidos podemos se1alar lo siguiente: en primer lugar la existencia de diversos estudios sobre esta problem3tica y de instrumentos metodol3gicos para el conocimiento de esta realidad; hay que tener en cuenta que los primeros estudios que analizan esta problem3tica se ponen en marcha durante la d3cada de los a1os 70 en los EE.UU; y en segundo lugar la existencia de programas de prevenci3n y de tratamiento sobre esta problem3tica. Y a todo ello hay que a1adirle que nos encontramos ante un fen3meno creciente y que tiene muchas aristas y perspectivas. Por tanto, si bien no podemos extrapolar las situaciones de maltrato contra los mayores de un pa3s, como Estados Unidos, a Espa1a, resulta evidente que la aproximaci3n progresiva de los modelos econ3micos, sociales, familiares y culturales de los diversos pa3ses puede facilitar la homogeneizaci3n y generalizaci3n de este fen3meno social.

Efectivamente, si bien en Espa1a, las personas mayores tienen una consideraci3n social, todav3a, importante y respetuosa, es evidente que los cambios sociales, los cambios familiares, la existencia de modelos de tratamiento institucional para la tercera edad con servicios de ayuda a domicilio, centros de d3a y residencias, el incremento del n3mero de personas mayores, los problemas econ3micos de este colectivo, la vulnerabilidad progresiva de este grupo social debido al incremento de la esperanza de vida, la ruptura de las relaciones generacionales, el proceso de aislamiento social de este sector, etc. est3n modificando esta realidad. Incluso puede cambiar y, de hecho, est3 cambiando la percepci3n social que sobre este colectivo se tiene. Y ello es importante ya que afecta tanto a la pol3tica social que se realiza con este colectivo social como a la actitud y conducta que tanto a nivel individual, grupal o familiar como a nivel comunitario o social existe con este grupo.

¿Por qu3 se ha tomado tan tarde conciencia de esta realidad del maltrato a las personas mayores? A pesar de que se trata de un fen3meno que resulta muy complejo, hay que se1alar que las razones por las que este fen3meno es poco conocido son las siguientes (A. Soriano, 2001, 344):

- Los agresores -familiares y cuidadores- de las v3ctimas ocultan las situaciones de malos tratos.
- En algunos casos, los profesionales de la salud y de los servicios sociales consideran los comentarios o declaraciones de los ancianos como consecuencia de la edad.
- La escasa o nula cualificaci3n t3cnica de los responsables de la atenci3n profesional a la tercera edad.

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

-El miedo del anciano a la denuncia por las consecuencias que pudiera ocasionarle a sus cuidadores y a 3l mismo."

3. El estudio del maltrato a los mayores: un enfoque metodol3gico

Por tanto de la realidad de este nuevo fen3meno social -y pensamos que se trata de un fen3meno social nuevo, a diferencia de la situaci3n de maltrato a los menores y a las mujeres que tiene, a pesar de todo, una importante historia oculta e invisible, porque el estatus social de los mayores a lo largo de la historia ha tenido una importante consideraci3n real y simb3lica- podemos constatar la necesidad de llevar a cabo un estudio epidemiol3gico sobre este hecho social en Espa1a, que tenga en cuenta los siguientes elementos te3ricos y metodol3gicos:

a)La necesidad de llevar a cabo estudios epidemiol3gicos sobre el maltrato a las personas mayores, partiendo de una planteamiento plural de dicho fen3meno y no limitado a un enfoque de car3cter sociosanitario. En este sentido se trata de conocer la incidencia y la prevalencia de maltrato entre las personas mayores. Ello, realizado desde una perspectiva de series temporales, nos puede ayudar a conocer la realidad de este fen3meno social.

b)La definici3n operativa del concepto de maltrato, a trav3s de indicadores psicosociales, de salud, econ3micos, jur3dicos, etc.

c)El conocimiento, tanto del perfil de los maltratados como de los maltratadores, con el fin de poder llevar a cabo un proceso de intervenci3n m3s eficaz y llevar a cabo la pol3tica de prevenci3n m3s adecuada. Se trata, en este sentido, de conocer la edad, el g3nero, la clase social, el nivel cultural, la profesi3n, estado civil, etc. Las caracter3sticas tanto de las v3ctimas como de los abusadores resulta fundamental para poder llevar a cabo, tanto pol3ticas de prevenci3n, como medidas de tratamiento y de intervenci3n.

d)La delimitaci3n metodol3gica de los procesos de conocimiento de este fen3meno y la especificaci3n de las fuentes de conocimiento del maltrato. Ello se trata de una cuesti3n fundamental por las dificultades que implica el conocimiento de esta realidad.

e)El enfoque interdisciplinar e interprofesional en el an3lisis del maltrato, en el que participen m3dicos, enfermeros, trabajadores sociales, trabajadores familiares, soci3logos, economistas, psic3logos, educadores sociales, pedagogos sociales, etc.

f)La comparaci3n de la realidad de este fen3meno en Espa1a con la que se produce en otros pa3ses de la Uni3n Europea y en otros pa3ses desarrollados o de caracter3sticas similares a la espa1ola.

g)La realizaci3n de estudios sobre los factores de riesgo o de protecci3n de este fen3meno de la violencia contra los mayores, con el fin de poder llevar a cabo los programas de prevenci3n necesarios.

h)La realizaci3n de estudios que posibiliten el conocimiento de los sectores de la tercera edad m3s vulnerables al maltrato.

i)El conocimiento de las actitudes sociales que existen en la poblaci3n en relaci3n al colectivo de la tercera edad. Hay que tener en cuenta que la creciente competitividad econ3mica, la ruptura de las relaciones intergeneracionales, la descomposici3n de las pol3ticas de bienestar social y de solidaridad social, el incremento del individualismo, los procesos de urbanizaci3n de la sociedad, los cambios en la estructura y relaciones familiares, etc. son elementos que est3n incidiendo, a pesar de la importancia progresiva de este colectivo desde la perspectiva pol3tica, en la percepci3n y en la actitud de los ciudadanos.

Se trata, pues, de conocer esta nueva realidad social con el fin de llevar a cabo una pol3tica social concreta y la realizaci3n de programas de prevenci3n y de tratamiento de esta problem3tica. Y se trata de conocer una realidad oculta e, incluso poco importante en nuestro pa3s, antes que la misma tenga unas consecuencias sociales, grupales, familiares y personales

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

significativas. Con todo hay que se1alar que el conocimiento de este fen3meno social debe realizarse desde la discrecci3n , desde la tranquilidad, desde planteamientos no apocal3pticos. El maltrato y la negligencia de personas mayores, pues, no un fen3meno nuevo, ya que la literatura que existe sobre el tema as3 lo avala y fundamenta. As3, y tal como plantea F. Glendenning (1997 :13),

“The neglect and abuse of old people is not new. What in new is the attempt, since the end 1970s, to find out why it happens. It is established that miscare, mistreatment, abuse and neglect takes place. It is what Bennett (1992) has called “another iceberg phenomenon”. The focus of tis chapter vill be to examine what has been written about the mistreatment, abuse and neglect od older people. It is from The United States of America, Canada and Britain that the main thrust and exchange of ideas about abuse and neglect has come. In Europe , the acknowledgement that elder mistreatment exists has been slow to mature (Fisk, 1991: 901; Ogg, 1993b:15), although recently there have been studies in Sweden (Saveman, 1994) and Germany (Wetzels et al.,1995) Ogg has suggested that Australia’s response has also been slow to mature (Ogg, 1993a:23; see also Biggs et al., 1995: 53). But in fact the work of McCallum et al. (1990), Kurrle and Sadler (1993),Kurrle (1995) and Dunn (1995) suggests otherwise. In addition, there in now evidence of elder abuse from Greece, Hong Kong, India, Israel, Japan, Nepal and South Africa (Kosberg and Garcia, 1995). Clearly, there is an increasing international awareness that the mistreatment of elderly people is a social problem assuming world-wide proportions.”

Por tanto, si bien se trata de un fen3meno analizado mayormente en los pa3ses anglosajones y de mayor desarrollo econ3mico y social, es evidente que su conocimiento est3 en los inicios. Con todo el primer elemento sobre el que debemos trabajar es la definici3n del concepto de maltrato, ya que necesitamos saber y conocer no s3lo lo que es el maltrato, sino tambi3n los elementos e indicadores que lo definen de una forma operativa y concreta. Hay que tener en cuenta que si no definimos con claridad y precisi3n este concepto, con una definici3n standard, resulta evidente que ser3 imposible conocer esta realidad. Y no s3lo no podemos conocerla en profundidad, sino tampoco poder intervenir sobre el mismo fen3meno de una forma seria y eficaz.

En cualquier caso, lo que hay que constatar primeramente es la existencia de diversas definiciones y tipolog3as sobre el maltrato (Johnson, 1986; Finkelhor and Pillemer, 1988;Biggs et al.1995; Kosberg and Garcia ,1995). Estas diversas definiciones y tipolog3as no s3lo no son contradictorias, sino que hay plantearlas desde una 3ptica de complementaci3n o, en el peor de los casos, de una concepci3n m3s amplia desde la perspectiva de la amplitud de la definici3n. Con todo en la definici3n del maltrato de estos y de otros autores, se tienen en cuenta diversos elementos de maltrato f3sico, psicol3gico, emocional, sexual, m3dico, de abuso econ3mico e institucional, de negligencia activa y pasiva, etc. Si bien la mayor3a de autores est3n de acuerdo en la existencia de estas tipolog3as, los matices sobre el alcance de las mismas, la percepci3n que sobre ellas pueden tener los maltratados, etc, constata la existencia de diferencias; unas diferencias que tienen y tendr3n su traducci3n desde la perspectiva metodol3gica y de la intervenci3n

Por tanto, y a pesar de los posibles matices, actualmente est3 aceptado la existencia de cinco categor3as de maltrato a personas mayores; dichas categor3as son las siguientes: a)f3sico, b)emocional; c)econ3mico; d)negligencia; e)Sexual. A este consenso sobre las diferentes

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

tipologías de maltrato se le tiene que añadirle la definici3n que el Social Services Inspectorate de Inglaterra ha hecho de este fen3meno social (1993, 3),

“Abuse may be described as physiccil, sexual psychological or financial. It may be intentional or unintentional or the result of neglect. It causes harm to the older person, either temporarily or over a period of time.”

Dentro de este mismo contexto la London Borough of Enfield citado por J. Pritchard, (1995, 24) plantea los siguientes elementos de definici3n del maltrato :

- “1. Physical assault
2. Threats of physical assault/actions
3. Neglect
4. Sexual abuse and interference Threatened or actual)
5. Abandonment to residential care or hospital
6. Exploitation
7. Psychological abuse
8. Denial of basic human rights”

Como se puede constatar en funci3n de esta definici3n, se trata de una definici3n específica del maltrato con diversas manifestaciones, destacando el punto número 8 que hace referencia a la negaci3n de los derechos humanos básicos. Tambi3n resulta interesante lo que hace referencia a la explotaci3n econ3mica, o al abandono en las residencias o en los hospitales.

Pero esta definici3n del maltrato necesita, para la identificaci3n y para la intervenci3n, de dos cuestiones fundamentales: Por una parte de indicadores operativos del maltrato a mayores, y, por otra parte, de las teorías explicativas del maltrato con el fin de conocer tanto los factores de protecci3n como los factores de riesgo.

¿Cúales son estos indicadores operativos del maltrato? Si bien la literatura sobre esta cuesti3n es muy abundante con la existencia de multitud de ejemplos y de casos que concretan esta situaci3n (Hall, 1989; Wolf, 1988; Craig, 1994; etc.), es evidente que existe, en general, un acuerdo sobre los indicadores operativos del maltrato de mayores, pero la cuesti3n fundamental es la concrecci3n de estos indicadores a la realidad; se trata de saber reconocer las situaciones específicas y concretas del maltrato de mayores.

Así T. F. Johnson (1991) ha planteado de una forma sistemática los indicadores operativos del maltrato, a partir de cuatro conceptos fundamentales: maltrato físico, maltrato psicol3gico, maltrato sociol3gico y maltrato legal. Desde estas coordenadas, y con relaci3n a las diferentes tipo de maltrato podemos seÑalar los siguientes indicadores:

a) Con relaci3n al maltrato físico se hace referencia a abuso de medicamentos, a la ausencia del mismo cuando se necesita, a uso impropio de los mismos, a uso innecesario de los mismos, falta de respuestas a las necesidades médicas, a ausencia de descansos y reposos necesarios, a lesiones internas, a lesiones externas, a violaciones sexuales, a suicidios y homicidios, a problemas de higiene, etc.

b) Con relaci3n al maltrato psicol3gico hay que hacer referencia a humillaciones, a rechazos, a insultos, a intimidaciones, a privaci3n de afectos, a manipulaci3n, etc.

c) Con relaci3n al maltrato sociol3gico hay que hacer referencia a la soledad, a una confusi3n de rol, a falta de organizaci3n familiar, a falta de privacidad, a ambiente inadecuado, a abandono, etc.

d) Y finalmente , y en relaci3n al maltrato legal hay que hacer referencia a problemas de problemas con la propiedad, con los contratos, a robos de bienes, a p3rdida de derechos, etc.

De todo ello podemos deducir que la conceptualizaci3n del maltrato es cada vez más amplio, y en cualquier caso hay que tener en cuenta que el maltrato a las personas mayores debe

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

plantearse no s3lo en el contexto de las necesidades primarias, sino tambi3n de las necesidades secundarias; y adem3s no s3lo en relaci3n a la acci3n sobre estas personas, sino tambi3n en la omisi3n, o en la negligencia profesional, personal o institucional contra las personas mayores.

En este contexto, incluso se plantea como una manifestaci3n de este maltrato el que se define como S3ndrome de Munchhausen por poderes, en las que existe la simulaci3n de enfermedades, con todo lo que ello implica de humillaci3n de estas personas.

4.Los factores de riesgo y las teor3as explicativas del maltrato

¿Cu3les son las teor3as explicativas del maltrato a las personas mayores? Existen diversas teor3as sobre el maltrato que ponen de manifiesto los factores de riesgo que pueden posibilitar la existencia de esta violencia contra las personas de la tercera edad. En este sentido hay que hacer referencia a la existencia de diversos autores e investigadores.(Homer and Gilleard; Hickey and Douglas; Hudson ; Godkin; etc) que han analizado este fen3meno desde las perspectivas de las causas psicol3gicas, de causas sociales, de causas de consumo de drogas, de causas de problemas econ3micos, de situaciones de dependencia de la v3ctima, de situaciones de soledad, etc.

Por otra parte Phillips (1986), uno de los investigadores que ha analizado las explicaciones que ayuden a entender y comprender el fen3meno del maltrato a las personas mayores, ha analizado tres teor3as para explicar este fen3meno, a partir de datos emp3ricos y contrastados:

"As the stress associated with certain situational and/or structural factors increases for the abuser, the likelihood increases of abusive acts directed at a vulnerable individual who is seen as being associated with stress. The situational variables that have been linked with abuse of the elderly have included (1) elder-related factors such as physical and emotional dependency , poor health, impaired mental status, and a "difficult" personality; (2) structural factors such as economic strains, social isolation and environmental problems; and (3) caregiver-related factors such as life crisis, "burn-out" or exhaustion with caregiving, substance abuse problems, and previous socialization experiences with violence " (Phillips, 1986: 198)

Fulmer & O'Malley (1987), a partir de una revisi3n de la literatura, plantea que los factores de riesgo m3s comunes que pueden explicar este fen3meno son los siguientes: 1)Una historia de abuso de sustancias o de patolog3a mental de la persona mayor. 2)Una historia previa de abuso de mayores en funci3n del contexto. 3) La dependencia econ3mica sobre la persona mayor .4) Enfermedad cr3nica o problema afectivo por falta de apoyo .5)Enfermedad cr3nica o problemas afectivos a pesar de la capacidad de ayuda.

E. F. Ansello (1996, 15) plantea las teor3as y los factores de maltrato a las personas mayores, de la siguiente manera:

"The prevailing theories for elder abuse and neglect, including self-abuse and self-neglect, relate to the most commonly cited risk factors, These theories ascribe elder abuse and neglect to the followin.:

1. Psychopathology of the abuser
- 2.-Transgenerational violence
3. Exchange theory, which includes social exchange and symbolic interaction.
- 4 Vulnerability/impairment of the elderly person
5. Excessive situational demands

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

De todo ello, pues, podemos deducir que existen una serie de situaciones y de factores bastante similares, en funci3n de lo aportado por los diversos autores e investigadores analizados, que en s3 mismos o combinados, pueden posibilitar la existencia de este maltrato a mayores.

Otro de los autores que ha explicado los malos tratos a las personas mayores, con una aportaci3n muy interesante, es Anetzberger (2000); este autor define que el maltrato a los mayores est3, fundamentalmente, en funci3n de las caracter3sticas del maltratador, y no tanto en funci3n de las caracter3sticas de la v3ctima. Este modelo te3rico, de acuerdo por lo manifestado por C. Touza y otros, 2001) ha sido demostrado por las investigaciones de Reis y Nahmiash (1998) sobre los indicadores para la detecci3n del abuso en las personas mayores. Pero, y adem3s, de todo ello hay que tener en cuenta que los contextos de an3lisis de estos factores de riesgo se han de concretar en el contexto familiar y en el contexto institucional (residencias, cl3nicas, etc). Incluso en este sentido el proceso progresivo de personas mayores que viven solos, es un factor de riesgo importante; un factor al que se le debe a1adir el incremento de la esperanza de vida, la p3rdida de capacidad intelectual o el hecho de ser mujer.

En cualquier caso, lo que resulta evidente es que el an3lisis de los factores de riesgo es un elemento fundamental para poder identificar a las personas que pueden padecer esta situaci3n. Y en esta perspectiva el trabajo de los servicios sociales y de los servicios sanitarios es fundamental, con el fin de plantar los factores de protecci3n de estas personas mayores en situaci3n de riesgo.

5.La educaci3n social y el maltrato a las personas mayores

Finalmente, y con relaci3n a todo lo dicho, hay que se1alar que seguramente, y a ra3z de lo que se ha investigado e investiga sobre este fen3meno social, las situaciones de negligencia sobre las personas mayores, tanto por parte de familiares como de profesionales de los servicios sociales y sanitarios, deben ser objeto de atenci3n permanente con el fin de evitar estas situaciones. El incremento del n3mero de personas mayores y el incremento de la esperanza de vida, junto con los cambios sociales, econ3micos, familiares, urban3sticos y culturales, puede posibilitar estas nuevas situaciones de negligencia.

De acuerdo con lo planteado hasta este momento, y teniendo en cuenta que nos encontramos ante un fen3meno desconocido, es necesario reflexionar sobre el tipo de intervenci3n a realizar desde la educaci3n social:

1.Hay que partir del principio que nos encontramos ante un fen3meno que necesita de un enfoque interdisciplinar, tanto desde la perspectiva profesional, como desde la perspectiva de los contextos de intervenci3n.

2.Es importante empezar a llevar a cabo estudios epidemiol3gicos sobre el maltrato, con todo lo que ello implica. En este contexto de la definici3n de la Pedagog3a Social como disciplina del conocer y del actuar, resulta evidente que resulta necesario la intervenci3n desde la misma con el fin de posibilitar el conocimiento de este fen3meno. As3 la materializaci3n de todo ello debe concretarse en la elaboraci3n, a partir de los servicios sociales y de salud, de los protocolos de detecci3n de estos malos tratos.

3.Desde la Pedagog3a y de la educaci3n social, hay que actuar, a partir del conocimiento de los factores de riesgo, sobre los mismos, desde la perspectiva de la prevenci3n, tal como se ha se1alado anteriormente. Efectivamente, un elemento fundamental en este campo es intervenir sobre los factores sociales y personales de riesgo, con el fin de dise1ar programas de protecci3n social y personal.

4.La formaci3n de los trabajadores que est3n en contacto con las personas mayores en relaci3n con esta problem3tica, no s3lo para que sean capaces de reconocer estas situaciones, sino tambi3n para que sean capaces de intervenir sobre este fen3meno en el 3mbito personal,

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

en el 3mbito familiar, en el 3mbito institucional o en el 3mbito social. Por tanto en los planes de estudio de educaci3n social y de pedagog3a social hay que integrar el conocimiento de este sector de poblaci3n, desde una perspectiva integral.

5.La creaci3n de recursos y servicios capaces de dar respuestas a las situaciones de crisis que la realidad de este fen3meno puede implicar para estas personas mayores con maltrato. En este sentido resulta importante y significativo el dise1o de programas que amortigüen los factores que pueden posibilitar la existencia de estos malos tratos.

6. La planificaci3n, la implementaci3n y la evaluaci3n de los programas que se lleven a cabo con relaci3n a esta problem3tica.

7.La creaci3n y el desarrollo de Gu3as para la acci3n en relaci3n de esta problem3tica. Se trata de una cuesti3n fundamental para llevar a cabo un trabajo eficaz y digno. En este sentido hay que se1alar que existen, fundamentalmente en el mundo anglosaj3n, multitud de Gu3as para la Acci3n que han sido utilizadas de una forma importante y significativa. En este sentido, y a t3tulo de ejemplo, podemos recomendar en tanto que s3ntesis de Gu3as para la acci3n, la obra *Working Together:Elder Abuse Guidelines* (Bury and Rochdale Partnership Group for Older People , 1993).

8.En el contexto de la pedagog3a y la educaci3n social, la elaboraci3n de programas de apoyo social, de programas de dinamizaci3n cultural y educativo, de solidaridad intergeneracional, de formaci3n y educaci3n de la sociedad sobre esta problem3tica, etc. pueden ayudar a incrementar el conocimiento de este fen3meno, a reducir las situaciones de riesgo y de vulnerabilidad y de tratamiento de estas situaciones.

As3 pues, el tema del maltrato a las personas mayores o de trato inadecuado hacia este colectivo necesita de la preocupaci3n de la pedagog3a y la educaci3n social, con la finalidad de imposibilitar las situaciones de riesgo y de exclusi3n socia, y de posibilitar la inclusi3n y la calidad de vida de este sector importante de la sociedad.

Referencias bibliogr3ficas

- Ansello, E. F. (1996) "Causes and Theories" en Baumhover, L. A.
/ Colleen Beall, S. *Abuse, neglect and exploitation of older persons* Baltimore : Health Professions Press. pp 9-30
- Anetzberger, G. J. (2000) "Caregiving: Primary Cause of Elder Abuse? An alternative explanatory model". En *Generations*, 24 (2), 46-51
- Baumhover, L. A. / Colleen Beall, S. (1996) *Abuse, neglect and exploitation of older persons* Baltimore : Health Professions Press
- Biggs et al.(1995) *Elder Abuse ins Perspective*. Buckingham : Open University Press
- Bury and Rochdale Partnership Group for Older People (1993)*Working Together:Elder Abuse Guidelines* Bury : Author
- Craig, Y (1994) "Elder mediation : can it contribute to the prevention of elder abuse and the proction of the rights of elders and theirs carers?" *Journal of Elder Abuse and Neglect* , 6 (1) : 83-96
- Decalmer, P. / Glendenning, F. (1997) *The mistreatment of elderly people* London : SAGE publications
- Finkelhor, D. and Pillemer, K. A. (1988) " Elder abuse : its relationship to other forms of domestic violence" in G.T. Hotaling, D. Finkelhor, J. T. Kirkparick and M.A. Strauss (Eds) *Family Abuse and its consequences : New Directions in research* . Newbury Park, C. A. : SAGE Publications, pp 244-254
- Fulmer, T. & O'Malley. T. A. (1987) *Inadequate care of the elderly*. New York : Springer
- Glendenning , F. (1997) "What is elder anuse and neglect" En Decalmer, P. / Glendenning, F. *The mistreatment of elderly people* London : SAGE Publications
- Hall, P. A. (1989) "Elder maltreatment patterns: items, sub-groups and types, policy and practical implications" *International Journal of Aging and Human Development*, 28 (3) : 196-205

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

- Johnson, T. F. (1986) "Critical issues in the definition of elder mistreatment" in K. A. Pillemer and R.S. Wolf (Eds) *Elder abuse: conflict in the family*, Dover, M. A. : Auburn House
- Johnson, T. F. (1991) *Elder mistreatment : Ethical Issues, Dilemmas and Decisions* . New York : Haworth Press
- Kosberg , J. and Garcia , J.L.(1995) *Elder abuse : International and cross-cultural perspectives*. New York : The Hawarth Press
- March, M. X. y Orte Socias, C. (2000) "La intervenci3n socioeducativa en el 3mbito de la protecci3n infantil". En P. Amor3s y otros. *Intervenci3n educativa en inadaptaci3n social*. Madrid, S3ntesis
- Olweus, D. (1998) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid, Morata.
- Orte, C. y March, M. (1997) "El bullying versus el respeto a los derechos de los menores en la educaci3n. La escuela como espacio de disociaci3n". En *Revista Interuniversitaria de Pedagog3a Social*.14. pp. 47-62.
- Orte, C. (1998) "El maltrato entre iguales: an3lisis y propuestas de intervenci3n". En Autores Varios, *Nuevos espacios de la educaci3n social*. Bilbao, ICE de la Universidad de Deusto. Pp. 99-112.
- Ortega, R. y col (1998) *La convivencia escolar: qu3 es y c3mo abordarla*. Sevilla, Consejer3a de Educaci3n y Ciencia.
- Ortega,R. y Mora-Merchan, J. A. (2000) *Violencia escolar. Mito o realidad*. Sevilla, Mergablum.
- Ortega, P. (Coordinador) (2001) *Conflicto, violencia y educaci3n*. Murcia, Cajamurcia.
- Petrus, A. (1998) "La violencia como nuevo espacio de educaci3n". En Autores Varios, *Nuevos espacios de la educaci3n social*. Bilbao, ICE de la Universidad de Deusto. Pp. 19-48
- Phillips, L. R. (1986) "Theoretical explanations of elder abuse", in K. A. Pillemer and R. S. Wolf (Eds) *Elder abuse: Conflict in the family*. Dover, M. A. : Auburn House. pp. 86-93
- Pritchard, J. (1995) *The abuse of older people*. London: Jessica Kingsley Publishers
- Recio Adrados, J.L. y Rodr3guez Eds, O. (2000) *Conducta antisocial, violencia y drogas en la escuela*. Madrid, Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid.
- Reis, M. R. y Nahmiash, D. (1998) "Validation of the indicators pf abuse (IOA) Screen. *The Gerontologist*, 38 (4), pp. 471-480.
- Social Services Inspectorate (1993) *Inspecting for quality : standards for the residential care of elderly people with mental disorders*. London: HMSO
- Soriano,A.(2001) "Tercera edad y maltrato familiar". En Colom, A. y Orte, C. (2001) *Gerontolog3a educativa y social. Pedagog3a social y personas mayores*. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears.Pp. 343-352.
- Touza, C. y otros (2001) "Proyecto para la detecci3n e investigaci3n de los malos tratos a las personas mayores en el distrito de Ciudad Lineal del Ayuntamiento de Madrid." En Colom, A. y Orte, C. (2001) *Gerontolog3a educativa y social. Pedagog3a social y personas mayores*. Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears.Pp. 353-363.
- Valdecantos, R. (2002) "C3mo detectar y c3mo actuar". En *Cuadernos de Pedagog3a*. N3 310. Pp.51-56.
- Wolf , R. S. (1988) " Elder abuse : ten years later" *Journal of the American Geriatrics Society*, 36 (8) : 758:-762

IV CONGRESO ESTATAL DEL/A EDUCADOR/A SOCIAL
IV CONGRESO ESTATAL DO/A EDUADOR/A SOCIAL

Comunicaciones / Comunicaci3ns

RESUMEN

Una de las caracterfsticas que define nuestra sociedad y nuestro tiempo es, sin duda alguna, la existencia de unas relaciones polfticas, sociales y personales, en las que el conflicto -con manifestaciones tales como los malos tratos y la violencia- resulta de una trascendencia muy significativa. Efectivamente resulta imposible identificar 6mbitos o contextos en los que el conflicto, la violencia o el maltrato no existan: escuela, familia, deporte, medios de comunicaci3n, instituciones sociales, ciudad, etc. Pero, adem6s, tampoco existe grupo de poblaci3n, de edad o de g6nero en los que esta situaci3n de violencia no tenga alguna manifestaci3n especfica: malos tratos a menores, malos tratos a mujeres, malos tratos a inmigrantes, malos tratos a personas mayores, malos tratos a personas que trabajan, malos tratos a colectivos especficos, etc.

Esta realidad se est6 desarrollando tanto en las sociedades m6s desarrolladas -con manifestaciones a veces m6s sutiles de esta problem6tica- como en las sociedades en vfas de desarrollo -con manifestaciones menos sutiles-. Sin embargo, tambi6n, serfa un error concretar estas manifestaciones como algo que identifica nuestro tiempo. La realidad de la violencia, del conflicto y del maltrato tiene un largo recorrido hist3rico, pero la construcci3n de un proceso de civilizaci3n ha acotado la violencia de formas diferentes.

No obstante todo ello, lo que resulta evidente es que la intervenci3n desde la educaci3n social sobre el maltrato y la violencia debe abrirse a nuevas realidades, tales como el maltrato en parejas de novios, al maltrato a mujeres, el maltrato a grupos de inmigrantes o el maltrato a personas mayores. Ello significa, pues, por una parte la necesidad de conocer estas problem6ticas en todos los aspectos y niveles -teorfas, investigaci3n, teorfas explicativas, legislaci3n, programas de prevenci3n y de tratamiento, etc-, y por otra parte la necesidad de integrar la dimensi3n educativa en el abordaje de estas problem6ticas, desde una perspectiva interdisciplinar.

Si el siglo XIX y XX fue bautizado como el siglo de la infancia, es evidente que el siglo XXI ser6 el de las personas mayores. Y ello no s3lo por razones sociol3gicas, demogr6ficas, econ3micas y polfticas, sino tambi6n por la trascendencia que este colectivo va a tener y por la percepci3n de sobre el mismo se va a tener. En este contexto, lo que empieza a desarrollarse de una forma importante es la dimensi3n pedag3gica con relaci3n a este colectivo: relaciones intergeneracionales, preparaci3n para la jubilaci3n, programas educativos y culturales para mayores, universidades para mayores, etc. Asf, no resulta extrafio que la pedagogfa y la educaci3n social para personas mayores est6 empezando a sistematizarse como gerontologfa educativa y social, desde la teorfa, desde la investigaci3n, desde la intervenci3n, etc.

Esta preocupaci3n, cada vez m6s importante e integral para el colectivo de personas mayores, necesita, tal como se ha planteado anteriormente, concretarse en la cuesti3n de la violencia y de los malos tratos a este grupo de personas desde la pedagogfa y la educaci3n social. Una realidad que, a pesar de su desconocimiento, necesita de su consideraci3n y de su actuaci3n. Asf pues, el objetivo de esta comunicaci3n es analizar esta problem6tica del maltrato a las personas mayores desde la perspectiva de la educaci3n social.